



PRECIOS DE SUSCRIPCION.		Mártres 28 Octubre 1884.	PUNTOS DE SUSCRIPCION.	
Año I.	En América . . . 2'00 Ptas. » Francia. . . 1'50 » » España. . . 1'00 »			EN SOLLER: D. Vicente Vicens (cartero.) EN PALMA: Librería, Constitucion 90.

SUMARIO.—Crónica de Mallorca, por Un microbio.—Banco de Sóller: II.—Crónica Local.—Maria Estuardo. (Bosquejos de su vida), por Filemon.—El Exmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, por Ali.—Soneto, por Manuel del Palacio.—Italia (continuación), por S.—Anuncios.

CRONICA DE MALLORCA.



RATAS son las noticias que á lo que atañe al cólera podemos hacernos eco. En España reina excelente salud; en Francia no se registra casi ningun caso y en Italia ha decrecido considerablemente.

Sin embargo, vivir prevenidos es nuestro deber, aunque conveniente fuera no se siguiera ya el mismo criterio que cuando arreciaba el peligro. El comercio y la industria sufren grandes trastornos con las medidas cuarentenarias. Estas son indispensables cuando se trata de salvar la salud del pueblo, pero cuando esta se puede conciliar con los intereses del comercio, no debe vacilarse en hacerlo.

La Junta de Sanidad de Palma que en todos sus actos ha venido demostrando un criterio justo, y una voluntad de acero, para salvarnos de la terrible epidemia, debe, cuando el peligro sea menor, rebajar los dias á fin de no irrogar perjuicios innecesarios.

* * *

Con gran suntuosidad se celebraron dias pasados en la Capilla del Real Palacio de la Almudaina los funerales para el eterno descanso de D. Bartolomé Fuertes, Capitan del Escuadron Cazadores de Mallorca.

El Capitan General D. Valeriano Weyler y Nicolau acompañado del General Gobernador y Brigadier de Artillería, presidieron el acto, y un numeroso gentío llenaba las naves del templo, que se hallaba adornado con gusto y severidad.

El tributo que se rindió al Sr. Fuertes, demuestra la simpatía y respeto que merecia de gefes, compañeros y amigos; sirva esto de lenitivo al inmenso dolor que siente su familia.

* * *

El distinguido vate catalanista D. Ramon Picó, ha sido objeto durante su corta permanencia en Palma, de muchas atenciones por parte de sus amigos y admiradores.

La velada literaria organizada en su obsequio por el *maestro en gay saber* D. Luis Pons y Gallarza, estuvo concurridísima. Todos los asistentes admiraron, á la vez que las poesias que se leyeron, la galanteria y fino trato de la distinguida familia del Sr. Pons.

* * *

El 1.º de Noviembre se abre al público una Academia Comercial, bajo la direccion de nuestro distinguido amigo D. Pedro Alcover.

Ayudarán en sus trabajos profesionales al señor Alcover, los Sres. D. Juan Alcover, D. Emilio Figueras, D. Luis Martí y D. Joaquin Fiol y Bauzá.

Dada la competencia de los profesores, no podemos ménos de recomendar al público tan notable establecimiento de enseñanza.

* * *

La Junta de Gobierno del *Círculo Mallorquin* queda constituida en la siguiente forma:

- Presidente,—D. Francisco Rosselló.
- Vice-Presidente,—D. Juan Cerdó.
- Contador,—D. Gabriel Mas.
- Secretario,—D. Ramon Obrador.
- Vice-Secretario,—D. Francisco de P. Fons.
- Vice-Contador,—D. Miguel Gamundí.

* * *

Un viejo verde escuchaba con arrobamiento á

una jóven, que tocaba el piano, á la cual deseaba enamorar.

La jóven terminó unos vales de Metra y dió principio á unas variaciones sobre motivos de la ópera el «Parcifal».

El viejo con gran estrañeza preguntó á la jóven, ¿qué música era la que tocaba?

—Es música de Wagner.

—Entónces no es estraño no la comprendiera, debierais traducirla al *castellano*.

* * *

—¿De dónde vienes? Me preguntó dias pasados un amigo al verme muy de mañana.

—Del concierto matinal.

Mi amigo se echó á reir, exclamando, te crees en la córte, olvidas acaso que nos hallamos en Sóller y aquí no hay concertistas ni conciertos?

—Te engañas, mis concertistas cantan sin ensayar todos los dias, y jamás cantan lo mismo. Mis concertistas son los pájaros.

Un microbio.

BANCO DE SOLLER.

II.

La prensa política vive se desarrolla y se agita en la controversia parlamentaria, ora atacando sin piedad ó defendiendo con tesón á los partidos y á los gobiernos. Nuestra mision, nuestra vida, se halla en otras esferas, en ellas se mueve, y se agita, invistiéndose del ineludible deber de ser propagandista de cuantas ideas, crea han de reportar grandes beneficios.

Todo ha cambiado; la sociedad antigua ha desaparecido y los pocos vestigios que de ella quedan deben desaparecer tambien. Un trabajo constante é inteligente, ayudado de los adelantos de la ciencia, ha sido la piqueta demoleadora del sentido de la sociedad antigua, y hay que cerrar los ojos con sobrado pesimismo para nó comprender las grandezas de la época presente.

Las antiguas eran sociedades guerreras, movidas por el espíritu de conquista, por ese afan de extender el dominio en inmensos terrenos y ese afan, desfallece ante el que hoy se siente buscando el progreso en el mayor trabajo, trocándose á su mágico contacto, la movediza y bélica tienda de campaña, en la tranquila y feliz morada del labrador; el acerado dardo, la aguda lanza y el puñal asesino, en la azada, el arado y la ahijada, y las piedras del vetusto baluarte ruedan por el suelo para convertirse en cerca de viñedo, huerto ú olivar. Antes se buscaba para vivir la guerra; hoy se anhela la paz y el trabajo para ahuyentar el hambre y la miseria.

Estas ideas doquier germinan, y el eco de estas palabras resuena por todos los ámbitos del mundo. La agricultura roba á los desiertos y á los bosques la espontaneidad y esterilidad; el comercio une á todos los hombres en estrecho é indisoluble abrazo de paz, y las industrias reciben diariamente el contin-

gente que les envian las potentes y perfeccionadas máquinas.

Este soplo de nueva vida levanta del atraso á los pueblos, cambia sus ideas, rompe sus tradiciones, y transforma por completo sus costumbres; y si alguno es el primero que debe respirar esa vivificante savia de Progreso, es Sóller; Sóller, cuyos hijos se esparcen por el viejo y el nuevo continente, ansiosos de trabajo y de adquirir una sólida y verdadera ilustracion.

El pensamiento de constituir en esta una Sociedad de Crédito no es nuestro. Ese pensamiento existe, se escucha en todas partes donde se reunen dos personas conocedoras del comercio de esta localidad. Desgraciadamente en Sóller falta un punto de reunion, un punto donde se discutieran muchas reformas, que hoy se pierden y se olvidan en las imaginations de quien las concibe. En Sóller falta union, y de la union nace la fuerza.

Sin rehuir á nuestro compromiso de dar extensos detalles sobre asunto de tanta importancia, creemos que debia verificarse una reunion en uno de los locales que pueden habilitarse, y discutirse ámpliamente tan importante asunto.

Sóller no debe seguir apática; los gobiernos nos olvidan, nuestras industrias viven como el parásito, nuestra horticultura desaparece ante una calamidad que los agricultores no conocen el remedio, nuestros hijos dan vida á otras comarcas, y la ruina es inminente é inevitable, si no se elige por áncora salvadora el comercio.

El comercio y el crédito no son dos cosas distintas; sin la una es imposible exista la otra, y ambas obrando juntas dan al capital y al trabajo, positivo resultado. Y esto no es ignorado por nadie que al comercio se dedique, y sin embargo hasta hoy se ha prescindido por completo de un Banco, que con capitales de la localidad, diera vida, obteniendo á la vez, una ganancia segura.

Nuestro llamamiento que con desinterés hacemos á todos los hijos de esta localidad, aunque ausentes de la patria querida se hallen, no podemos dudar ha de coronar un éxito feliz, si logramos tan señalada victoria para Sóller, será la gloria y el provecho.

—*—

Crónica Local.

MINISTERIO DE HACIENDA.— Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Ayuntamiento de Sóller, provincia de Baleares, en virtud de que se fije al pueblo la riqueza territorial para la tributacion por el resultado que ofrezcan las cédulas declaraciones evaluadas por los tipos que aparecen en la propuesta que presentaron en la Administracion de contribuciones y rentas, la cual ha de servir de base para la nueva cartilla conforme al Reglamento de 10 de Diciembre de 1878;

Resultando que la reclamacion se funda en la desaparicion del elemento mas importante de la riqueza que la constituía, arbolado de naranjos por

efecto de una plaga que los destruye completamente;

Resultando que la Administracion confirma lo espuesto por la Corporacion reclamante y manifiesta que dicho pueblo no tributa al 16 p 100 por no hallarse aprobadas sus cédulas á las que debe suponer con ocultacion notoria ó considerarlas cuando menos fuera de los preceptos de la ley de 31 de Diciembre de 1881;

Considerando que el amillaramiento de Sóller no está reformado, ni aprobada tampoco la nueva cartilla evaluatoria, por cuya circunstancia no puede concederse la autorizacion pretendida, pero como dicho pueblo en la actualidad tributa al 21 por 100, si realmente la riqueza amillarada no le permite encerrar el cupo que se le fije al expresado tipo, resultando por consiguiente á mayor cifra de gravámen, está en el caso de entablar la reclamacion de agravio, acompañándola al primer repartimiento que forme, por ser este el único procedimiento legal para atender la pretension y fijarle desde luego, prévia la comprobacion sobre el terreno la verdadera riqueza imponible:

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general se ha servido resolver:

1.º Que se desestime por improcedente y es-temporánea la reclamacion del pueblo de Sóller formulada en 12 de Diciembre último;

Y 2.º Que la baja de riqueza que se pretende solo puede atenderse por medio de reclamacion de agravio que tiene derecho á presentar con el primer reparto de cuotas individuales que confeccione, con las formalidades de Instruccion.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Setiembre de 1884.—Cos-Gayon.—Sr. Director General de Contribuciones.»

Nuestro estimado colega *Las Noticias* cree que despues de enterados de la Real orden que antecede habremos cambiado de opinion.

Desgraciadamente no es así, pues si bien el gobierno deja expedito el camino que para lograr la rebaja de territorial debe seguirse, Sóller pedía con sobrada razon que se fijase la riqueza imponible que resulta de las declaraciones presentadas, ó que se dispusiera su comprobacion si se creia necesaria; á no ser esto posible dentro el actual ejercicio y dada la triste situacion en que ve la horticultura, al ménos se tuviese en cuenta que los tipos que sirvieron de base de evaluacion en el amillaramiento actual, han sufrido una variacion notable, se aprobasen las *cuentas de productos y gastos* que tiene presentados; y se autorizase al Ayuntamiento para evaluar las diversas clases de cultivo que resultan del amillaramiento actual, por los tipos medios resultantes á la propuesta en 11 de Junio de 1881.

Juzgue ahora la opinion pública con verdadera imparcialidad si la peticion de Sóller puede calificarse de improcedente y *estemporánea*.

Nuestra situacion es más grave cada dia, y el gobierno sea el que fuere está en el ineludible deber de salvar con su proteccion decidida, á un pueblo

que se ve azotado por terrible plaga, cuyas causas no son conocidas y por lo tanto inútiles los recursos de la agricultura.

Este es y será siempre en tan batallona cuestion nuestro criterio.

Como sabemos que á muchos conviene que el vapor «Maria» lleve á feliz término su proyectado viaje á Marsella y Cette, aconsejamos á los que deseen sea un hecho, reúnan firmas y las remitan á la Empresa del «Maria», á fin de que sepa con anticipacion, único medio de realizar el pensamiento.

Agradecemos sinceramente la distincion de que ha sido objeto el Director de nuestro SEMANARIO, por la *Union Obrera Balear*, nombrándole sócio Corresponsal.

Las Noticias ha regalado á sus suscritores una edicion del discurso leído en Mayo último en el local destinado para Instituto Balear por D. Marcelino Ménendez y Pelayo, distinguido literato.

Señor Alcalde, desearíamos se observase un artículo del bando publicado por su antecesor, y que V. publicó y ratificó.

A todas horas y en algunas calles nos vemos en peligro de ser molestados por los perros que por las mismas pululan, algunos de ellos bastante grandes, sin que ni unos ni otros lleven el ordenado bozal.

Bueno seria que el municipal se cuidara de ello.

Movimiento de poblacion en el mes de Setiembre.

NACIMIENTOS.

Varones 6.—Hembras 10.—Total 16.

DEFUNCIONES.

Adultos: Varones 6.—Hembras 3.

Párvulos: Varones 1.—Hembras 5.—Total 15.

Diferencia de poblacion 1.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

El Exmo. Sr. Director General del Banco me comunica la Real orden de 6 del corriente, en la que se dispone, que á partir desde 1.º de Noviembre próximo; todos los valores en papel de cualquier clase que hayan de enviarse por el correo, queden sujetos á lo que prescribe la Real orden de 10 de Octubre del año anterior referentes al envio de valores declarados; quedando derogadas todas las disposiciones relativas al envio por el correo de documentos de la deuda pública y de sus cupones que no estén conformes con lo dispuesto anteriormente.—Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento del público.

Palma 21 Octubre 1884—El Administrador principal, José Tur y Llaneras.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARERET.

Segun una reciente comunicacion del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito y al tenor de lo prevenido en la Real orden de dos de Setiembre último á que hace referencia, los alumnos de las facultades ó de segunda enseñanza á quienes solo falta una ó dos asignaturas para terminar un período de estudios, podrán presentarse á exámen durante la segunda quincena del mes actual, prévio el pago de los derechos de matricula ordinaria, conforme dispone la Real orden de 20 de Agosto del corriente año pudiendo los que no se examinen dentro de este plazo y los que hubiesen resultado suspensos presentarse á exámenes en Junio ó Setiembre del año próximo venidero.

Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos á quienes pueda interesar. Palma 21 Octubre de 1884.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

ACADEMIA COMERCIAL.

Bajo la direccion de D. Pedro Alcover

Quedará abierta desde 1.º de Noviembre próximo para la enseñanza de las materias comprendidas en el siguiente grupo y demás que requiera la oracion especial de los que se dediquen á cualquier de los ramos de comercio.

Lecciones teórico-prácticas de cédulas mercantiles y operaciones de banca.

Teneduría de libros.

Legislacion mercantil, de aduanas, del timbre y de consumos.

Idiomas.

Caligrafía.

Gramática Castellana y redaccion de documentos Comerciales.

La esplicacion de las asignaturas correrá á cargo de los Sres. D. Juan Alcover, D. Emilio Figueras, D. Luis Mari, D. Joaquin Fiol y Bauzá y D. Pedro Alcover.

Para mas informes dirigirse á la casa número 1—3.º de la calle de Santo Domingo.

MARÍA ESTUARDO.

BOSQUEJOS DE SU VIDA.

MARÍA Estuardo era hija de Jacobo V y de María Luisa. María se habia educado en Francia, en donde contaba con generales simpatías por su trato afable y ameno, por su educacion esmerada y poco comun, por su rara hermosura y de mas cualidades que la rodeaban su nombre de relul-gente aureola.

En 14 de Diciembre de 1542. fué llamada á ocupar el trono de Escocia por muerte de su padre. Cerca de las inhospitalarias costas escocesas, se desencadenó una fuerte tempestad, y los elementos todos parecian augurar á la jóven reina un porvenir no muy risueño.

Hasta Calais fué acompañada de sus tres tíos el duque d' Aumale, el Marqués d' Elbeuf, y el Gran prior de Francia; las damas de servicio eran sus cuatro Marias.

Holywood sirvió á la reina de morada. Cuanta tristeza al comparar el cielo azul y pintorescas campiñas de la Francia, con las blancas y espesas brumas que cubren las escabrosas y tristes montañas de Escocia; la rígida sociedad de su corte, con la galante y discreta sociedad francesa le era insoportable. María Estuardo habia soñado en Francia, y despertaba en la triste realidad que le ofrecia su reino.

María era católica por educacion y por convicciones. En Escocia se agitaba á su llegada la cuestion religiosa. Los reformistas conmovian los cimientos de reino, luchaban con furia, sembrando por todo el reino la desolacion. La guerra de hermanos es siempre guerra sin cuartel, la peor de las guerras.

El primer domingo despues de la llegada de María Estuardo á su reino se celebró misa en la Real Capilla. Miéntras se cantaban los divinos oficios con asistencia de la reina y su corte, penetró en el sagrado recinto una turba atrevida y fanática profanándole con sus gritos soeces y ademanes descompuestos.

El tumulto hubiera seguramente tomado serias y graves proporciones, si lord James Estuardo, hermano de la reina y decidido adalid de la reforma no hubiese intervenido.

John Knox que capitaneaba á los tumultuosos, fué llamado á la presencia de su reina para que ante testigos se celebrase una larga conferencia. Se discutió de un modo muy lato la religion, ante el dogma y ante la ciencia. María que era muy discreta y que conocia los libros de los santos padres y doctores de la Iglesia, llevaba la mejor parte y hubiera salido victoriosa, pues erudicion y argumentos le sobraban, si Knox no hubiera á esto contestado con groseros y cínicos insultos, A su mansedumbre se oponia la réplica ofensiva, á la razon el insulto, á la sinceridad la cólera, demostrando el incansable agitador la parcialidad y la intransigencia.

A tanta falta de lógica de su adversario y á lenguaje tan grosero, terminó María la conferencia, exclamando con los ojos arrasados de lágrimas: «Perdonadle Señor que no sabe lo que se hace.»

La mayoría de los cortesanos aconsejó á la reina que castigara con el destierro tanta osadía y tanto cinismo, pero ella se opuso manifestando que el catolicismo era una religion de paz y mansedumbre.

...

El conde Humbly se hallaba preso en el castillo de Dnmar.

En la fortaleza se recibió la orden de haber sido condenado á la última pena. Al recibirla Preston gobernador de la fortaleza se la comunicó al reo, este al saber tan triste noticia, le cuasó ruda impresion, y exclamó con el acento de la mas completa conviccion: Es imposible. Preston partid, volad al lado de la reina y vereis como la firma de tan fatal sentencia no es de María Estuardo. Ante tamaña gravedad no vaciló Preston en partir, llegando á Holywood á hora bastante avanzada de la noche. La reina se levantó al manifestarle que un mensajero tenia que tratar un asunto de Estado importante. Indignése al oír al gobernador de Dumbar, pues ignoraba la sentencia. Revocó la

orden y la sentencia y no se llevó á cabo, sin embargo nada dijo para no tener que aplicar algun correctivo á sus desleales servidores. Maria Estuardo solo en las obras buenas encontraba deleitacion, y en la satisfaccion de su cumplimiento gozaba una verdadera alegría y la mas preciada de las recompensas.

...

El primer marido de Maria Estuardo fué lord Daruley hijo del conde de Lennox.

Maria entregó el corazon á Daruley, y su matrimonio se llevó á cabo el 29 de Diciembre de 1565.

La reina fué por entónces víctima de una calumnia con Riccio, siendo este infamemente asesinado, asegurando los calumniadores que fué muerto en sus brazos y en su misma alcoba.

Riccio italiano de nacionalidad, era artista de corazon. Ocupó una plaza que vacó en la compañía de conciertos. Era tan buen músico como excelente amigo. Conquistóse simpatías, mereció señaladas distinciones de la reina y llegó á tener algun ascendiente en la corte.

Los amigos de Daruley le presentaban al artista italiano como un obstáculo en la corte, y le aseguraban que su preponderancia en el poder, sería siempre nula, si Riccio seguia disfrutando de la *privanza*.

El dia 9 de Marzo de 1565 se hallaban reñidos en la habitacion de la reina la tertulia de sus mas íntimos amigos, entre los cuales se encontraba Riccio.

Repentinamente y levantando una de las cortinas de un modo brusco, varios personajes se presentaron en el salon en donde se hallaba Maria con sus amigos. Los nobles venian armados de punta en blanco y sus rostros cubiertos con antifaces. La reina se levantó sorprendida y contrariada, y cuando iba á castigar tanto atrevimiento y grosería, los caballeros arrojaron algunos muebles por el suelo y apagaron las luces. Riccio sobrecogido de terror fué á colocarse detrás de la reina y aun agarróse de sus vestidos. Daruley arrojó la máscara que encubria su infamia y su hipocresía, separó al italiano, y Jorge Duglas aprovechando la confusion, cogióse al brazo de Maria que se hallaba en ademan de súplica y hundió la daga en el pecho del desgraciado Riccio.

Los conspiradores no habian terminado su vil obra. La muerte no bastaba para calmar su odio, y el cadáver fué arrastrado infiriéndole mas de cincuenta puñaladas. La sola lectura mueve á compasion aun á los que tienen empedernido el corazon y el alma insensible.

La reina ordenó que al dia siguiente se celebraran suntuosos funerales en sufragio de su alma, siendo entre los cortesanos esta accion muy criticada, y dando con ella pasto á las hablillas.

Los asesinos de Ricci no cesaron hasta prender á su soberana en sus habitaciones y entonces Daruley empuñó las riendas del Estado. Los nobles de mas prestigio y renombre se opusieron á ello y reconociendo á las instituciones vigentes, lograron que la Estuardo se encargara nuevamente del gobierno de Escocia.

El primer acto de corazon tan magnánimo fué perdonar á su esposo.

...

La generosa accion de la reina y esposa, que debia

haber servido á Daruley de elocuente leccion, no cambio en nada su conducta, que siguió desenfadada en medio de la orgía y la embriaguez, sin reparar que despedazaba el alma de la pobre Maria. A tal grado llegó la depravacion de Daruley que el consejo Privado tuvo que intervenir con el fin de terminar conducta tan escandalosa.

Bothwell, caballero de carácter altivo y corazon endurecido, figura entre los amigos licenciosos del Príncipe, para dirigir una terrible conspiracion, que pone término á la vida de Daruley. La opinion pública le acusa, pero un tribunal mas dispuesto á salvarle, que á dictar justicia, le absuelve.

En 12 de Mayo, la reina le nombra Duque de Orkney y Marqués de Tifé, entregándole su mano poco tiempo despues. Las acusaciones que ha Estuardo le han hecho, respecto al matrimonio, acusándola de complicidad en la muerte de Daruley, son injustificadas, probándose de un modo irrecusable con la confession de Bothwell cuando cogido como pirata en un buque danés fué muerto.

Uno de los contrastos mas conmovedores que presenta la historia, es la lucha entre Isabel de Inglaterra y Maria Estuardo. Su patria era opuesta, su religion completamente diferente y sus naciones encarnizadas rivales; Maria podrá ser sensual, tal vez ligera esclava al fin de sus pasiones, pero poseia un corazon generoso, mientras que Isabel de Inglaterra fingia austeridad, era imperiosa y siempre obraba movida por la ficcion.

La lucha de estas dos reinas, antitesis la una de la otro, ha sido materia abundante, en el campo de la poesia, sobresaliendo de un modo notable entre todo lo que se ha escrito la tragedia de *Maria Stuard* de Francisco Schiller, obra que ciñió en su frente el lauro de la inmortalidad.

¡Pobre Maria! Vencida en 15 de Jnnio de 1567, humillada en Edimburgo, insultada por la plebe y obligada á buscar hospitalidad en Inglaterra, su mayor enemiga.

Napoleon I se acogió tambien al pabellon inglés despues de Waterloo.

Contraste que no es el primero en la historia de la humanidad.

Al recordarla deploramos que los escoceses hayan perdido su querida nacionalidad, y no sean hoy otra cosa que una parte de la Gran Bretaña.

FILEMON.

EL EXMO. SR. D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

EL eminente poeta, autor dramático y hombre de Estado que hoy nos ocupa, es ya una gloria nacional. Canalejas en el Ateneo dijo bien: Nuñez de Arce comparte con Regner y Campoamor el renacimiento poético de la pátria. Los que creen muerta la Musa Castellana, la ven renacer, con su carácter distintivo, enriquecida con brillantes composiciones.

D. Gaspar Nuñez de Arce, nació en la ciudad del Pisuerga (Valladolid) el 4 de Agosto de 1834.

Desde sus primeros años, demostró decidida y constante afición al estudio de las letras, y en 1849, presentó ya en un coliseo de la ciudad, cuna de Garcilaso, donde á la sazón con su familia vivía, un drama en tres actos que fué por el público acogido con maneras respetuosas, puesto que aunque no encerraba en sí un gran mérito intrínseco, revelaban la infantil musa de Arce, cualidades de poeta y dramaturgo. Nuñez de Arce fué en aquella ocasión declarado por el Ayuntamiento hijo adoptivo de Toledo y esta distinción no la olvida aun el laureado poeta.

Muchos son los dramas que han merecido nutridos aplausos de la prensa, del público y de la crítica severa. Entre ellos deben figurar «Deudas de honra», «El que debe paga ó justicia providencial» y el «Haz de Leña,» que desentraña una época histórica, en que todo se envuelve en la sombra del misterio. Con la colaboración del Sr. Hurtado, ha escrito los dramas, «Herir en la Sombra» y la «Jota Aragonesa,» que obtuvieron una brillante y entusiasta acogida. Convencida la opinión de su justa fama, y queriendo de ello dar una prueba, la Academia Española le abrió sus puertas, ocupando la silla que había dejado con su muerte vacante el inmortal Río-Rosas.

«Los gritos de combate» y en todas cuantas composiciones ha hecho hasta hoy, han merecido entusiasta acogida por el mundo literario y de la crítica.

La política ha ocupado gran parte de su vida, y como periodista goza de gran fama. Durante la guerra de Africa fué corresponsal de «La Iberia.» Ha desempeñado cargos de mucha importancia, tales como Gobernador de Barcelona, el de Director del Ministerio de Ultramar y Secretario de la Presidencia del Gobierno de la República y Consejero de Estado en varias ocasiones. Desde 1865 ha venido representando la diputación por el distrito de Castellón de la Plana, últimamente ha sido ministro bajo la presidencia de D. Práxedes Mateo Sagasta.

El Sr. Nuñez de Arce es modesto en extremo, dedica al estudio bastantes horas del día y posee un carácter dulce y afable, es con todos familiar y posee ese don que atrae y cautiva.

Como orador no ha alcanzado gran fama y esto no es decir que le falten recursos de palabra, la tiene fácil y correcta, pero no puede ponerse en parangón como poeta y periodista.

Como testimonio de la admiración que sentimos por sus imperecederas obras, le dedicamos hoy un recuerdo en estas frases sin hilación y detalles biográficos, dejando la crítica de sus obras para plumas que posean la competencia que á nosotros falta.

ALÍ.

SONETO.

(A un amigo que pensando en casarse quiere saber mis opiniones sobre las mujeres.)

Es la mujer prision en que nacemos
Y á que desde el nacer nos condenamos,
Unos por penitencia la buscamos,
Otros por galardón la merecemos.

Abismo en que los débiles caemos,
Puerto donde los justos nos salvamos,
Ídolo que de tierra fabricamos
Y pronto en oro convertir queremos.
Ella del cielo del amor es luna,
Inspira las letrillas y las odas,
Sirve al capricho y manda en la fortuna;
¿Dices que ha ser del gremio te acomodas?
Piénsalo bien, decídetete por una.....
¿Verás como despues te gustan todas!

Manuel del Palacio.

ITALIA.

(OJEADA HISTÓRICA.)

(Continuacion.)

Las grandes esperanzas que hizo concebir al subir á la silla de S. Pedro el pontífice Pio IX, se desvanecieron al comprender que sus ministros le coartaban. Sucedió que en una *consulta de Estado* compuesta de 24 diputados, que el Papa había de elegir en listas de tres personas, los italianos liberales aplaudieron esta medida, pero al reunirse en 15 de Noviembre de 1847 y en la sesión inaugural, dijo Pio IX contestando al cardenal Antonelli, que presidía á los diputados que formaban la consulta: «Que les daba las gracias por sus buenas intenciones; que desde el primer momento de su elevación al trono pontificio, había hecho por el bien público todo lo que había podido, y estaba dispuesto á conceder todo lo que fuera justo; pero sin menoscabar la soberanía del pontificado, porque era un depósito sagrado que debía transmitir á sus sucesores tan íntegro como lo había recibido; que tenía por testigos á tres millones de súbditos y á toda la Europa, de lo que había hecho hasta entonces para ganarse el afecto de sus súbditos y conocer de cerca sus necesidades para satisfacerlas; que con objeto de conocerlas mejor y de acceder á las exigencias del pueblo, les había reunido en consulta permanente para oír en caso de necesidad sus pareceres y ayudarle en sus resoluciones soberanas, en los cuales consultaría su conciencia.

Pio IX nombró varios cardenales, uno de ellos Antonelli; este no gozaba de gran popularidad, sin embargo fué elevado á la categoría de ministro. Los demás cardenales electos eran todos conocidos por sus ideas retrógradas ó anti-reformistas. Estas y otras causas fueron el motivo de que entre las aclamaciones del pueblo, al celebrar los festejos del primer año de su advenimiento al trono, se oía la voz de *¡Viva Pio IX pero solo!*

Las manifestaciones populares fueron prohibidas, y Pio IX estableció la guardia nacional en la metrópoli, haciéndose despues extensiva al resto de la Península.

En el gran ducado de Toscana se hicieron tambien algunas reformas, como la rebaja del derecho de los periódicos extrangeros, abolición de la policia, reforma de las leyes penales, etc. etc. Concedió en

Mayo de 1867, libertades á la prensa, creó en Agosto del mismo año una consulta, y organizó la guardia *soberana* para dar con ello una satisfaccion á su pueblo.

En Parma seguía el gobierno una política vacilante, inclinándose una vez á la libertad y otras á la reaccion. Se anunciaron proyectos de ferro-carriles, se promulgó un Reglamento de correos y se llevaron á cabo algunos trabajos de Estadística, en cambio la ley de imprenta cada dia más arbitraria no permitía apenas la circulacion de periódico alguno, y estaban en absoluto prohibidas las manifestaciones populares, desplegándose gran aparato de fuerza, cuando se trataba de hacerlas en honor del pontífice.

Francisco V en Madera ya hemos dicho había seguido en un todo la política absoluta de su padre, sin embargo, en 1847 puso en libertad á todos los reos acusados de causas políticas y muchos expatriados por idénticas causas pudieron regresar al sagrado hogar. Nombró gefe de las tropas al Coronel Saccozzi, nombramiento que produjo gran sensacion y disgusto entre los liberales, pues Saccozzi presidia el consejo de la guerra cuando se fusiló á Menotti y posteriormente había llevado á cabo la prision de varios jóvenes por el *nefando delito* de haber cantado el himno de Pio IX. Se opuso terminantemente á entrar en la liga aduanera que tan inmensos beneficios había de reportar á la industria y al comercio, desatendiendo á todas las instancias encaminadas á este fin le dirigieron los gobiernos de Toscana, Roma y Cerdeña.

Con la muerte de María Luisa ocurrida en 17 Diciembre de 1847 se agregó el Ducado de Luca á la Toscana.

El rey de Cerdeña era una completa contradiccion, la cual se demuestra en la mayoría de sus actos. Ofrece incondicionalmente su apoyo al papa contra el Austria y sus agentes secretos en Suiza se declaran en favor del *Sanderbind*. Permite que circule una suscripcion con el objeto de regalar una espada á Garibaldi, y da las oportunas órdenes al ejército para que no tome parte en ella. Denuncia y priva en absoluto la circulacion del excelente periódico popular *Lectura de las familias*, dejando en cambio se introduzcan muchos millares de la obra que Gioberti, titula «Jesuita moderno,» obra que ataca rudamente al oscurantismo.

Una carta de Carlos Alberto produjo en aquella en Italia, gran emocion y entusiasmo. Esta carta fué leida en una de las reuniones que en Casal celebró la *Sociedad Agraria* por el conde de Castayneto secretario del rey. Esta carta que circuló con vertiginosa velocidad, terminaba diciendo: «Si la Providencia nos concede el poder de acometer la guerra de la independencia nacional, montaré á caballo con mis hijos, me pondré á la cabeza del ejército, y haré lo que Schamyl contra los rusos.»

Fácil será comprender el mágico efecto que tan valientes y patrióticas palabras habían de producir en el seno del partido liberal, tan opreso y tan ansioso de reformas. El partido retrógado sintió gran pánico, y este creció cuando fueron del dominio público las reformas del gobierno de Carlos Alberto que eran las siguientes:

1.º Se modificaba esencialmente la ley municipal y dándose por base el principio de eleccion;

2.º Quedaban abolidas las jurisdicciones excepcionales;

3.º Se creaba en Turin un consejo supremo de última instancia.

4.º Introduciendo en los procesos criminales la defensa oral y la publicidad de los debates;

5.º Limitando los poderes de la policia;

6.º Moderando los rigores de la censura.

Los abogados Nazasi y Manini en Milan el primero y en Venecia el segundo, levantaron enérgicas protestas contra el partido retrógado.

Fernando II en Sicilia seguía aun la política de sus mayores y tal era la opresion en que tenía á su pueblo que este cansado de tantas humillaciones decidió sublevarse. La conspiracion fraguada contaba con muchos asociados, pero bien sea por alguna órden mal interpretada, bien por la impaciencia que va unida siempre á los movimientos sediciosos, Reggio y Mesina se adelantaron y el movimiento fué ahogado con facilidad por las tropas del Conde de Aguila hermano del soberano; se fusilaron á cinco jóvenes del pais y Domingo Romero uno de los principales gefes de la sublevacion murió asesinado en una emboscada.

No escarmentó con estas sangrientas escenas Fernando II, y siguiendo idéntica conducta é igual criterio en la aplicacion de la ley, los liberales continuaron fraguando conspiraciones, pues no debían cejar en su santa empresa hasta conseguir que su patria se librara de los opresores y sus pulmones pudieran respirar libremente el aire de la libertad.

S.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SÓLLER

Embarcaciones entradas en los siguientes dias.

Dia 17. Laud S. Lorenzo, de 28 ton., pat. José Oliver con 4 mar., 1 pas. y lastre.

Dia 21. Laud Carmen, de 47 ton., pat. Francisco Ferrer, con 5 mar. y trigo.

Dia 22. Laud S. Lorenzo, de 11 ton., pat. Antonio Balves, con 6 mar. y sillares.

Dia 22. Laud Pleta, de 13 ton., pat. Salvador Covas, con 5 mar. y sillares.

Dia 22. Jabeque Corazon de Jesus, de 45 ton., pat. Antonio Arbona, con 5 mar. y trigo.

Dia 22. Jabeque S. Antonio, de 44 ton., pat. Antonio Oliver, con 6 mar., 3 pas. y vine.

Dia 24. Laud Concepcion, de 44 ton., pat. Francisco Arbona, con 5 mar. y efectos.

Embarcaciones despachadas.

Dia 18. Para Sevilla laud Maria Magdalena, de 43 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y lastre.

Dia 23. Para Cette laud Maria de la Cruz, de 42 ton., pat. Vicente Bernat, con 5 mar. y corteza

Dia 22. Para Palma laud S. Lorenzo, de 11 ton., patron Antonio Balves, con 6 mar. y lastre.

Dia 22. Para Marsella jabeque S. Antonio, de 44 ton., pat. Antonio Oliver, con 6 mar., 3 pas. y vino.

Dia 24. Laud Pleta, de 13 ton., pat. Salvador Covas, con 6 mar. y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde 15 de Octubre de 1884 á 16 de Marzo de 1885.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'45 mañana y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7'15 mañana y 4'50 tarde.

De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto), 7'40 mañana y 5'15 tarde.

Trenes periódicos.—Fias de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á las 2 tarde.

Palma 1.º de Octubre de 1884.—El Director General Guillermo Moragues.

CORREOS.

SALIDAS.

Domingo 8 mañana para Ibiza y Alicante.

Lunes 4 tarde para Mahon.

Martes 5 tarde para Barcelona.

Miércoles 4 tarde para Mahon por Alcudia.

Jués 4 tarde para Valencia.

Sábado 2 tarde para Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.

Lunes 7 mañana de Valencia y 9 id. de Mahon por Alcudia.

Miércoles 3 tarde de Ibiza y Alicante.

Jués 9 mañana de Mahon y 12 id. de Barcelona por Alcudia.

Sábado 7 mañana de Barcelona.

SEMANARIO DE SOLLER.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL Y LOCAL.

Esta revista se publica en la importante villa de Soller y cuenta con redactores y colaboradores conocidos en la república de las letras.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

En España 1 peseta al mes.—Francia 1'50 id.—América 2 id.—Número suelto 25 cts. de id.

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES.

En Soller, D. Vicente Vicens (cartero).—En Palma, Librería Constitucion 90.

IMPRESA
DE LA

Biblioteca Popular

5—Agua—5

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen **TODA CLASE DE IMPRESIONES económicas y de lujo** con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior, á 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marfil y con canto dorado á 4'50 pesetas el ciento.

También se imprimen las de diferentes tamaños é inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, á precios módicos.

NOVEDAD en esquelas mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, á 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de á pliego dobladas, á 6 pts. el 100.



Horno y Pastelería de Joaquín Borrás, calle del Viento.



¡¡UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA
COMPAÑÍA FABRIL SINGER

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la mas alta en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes

según anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las mas perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen
2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

Palma—4 Jaime II, 4—Palma

ALMACEN DE VINOS BLANCOS Y COMUNES de Juan Mayol (Rata); establecido en la plaza del Arrabal, véndense á precios módicos.

AGUARDIENTE de Sta. María y ANISETE de Soller, véndense á 8 y 10 rs. respetivamente en *Can Pep Pollensi*.